CUENTA DE COBRO N°002 DE 2026

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

LA SUMA DE **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($5.250.000),** por concepto del segundo pago del contrato de prestación de servicios No. CD-08-2026-1262, el cual tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLITICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO No. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo: Un segundo pago al último día hábil del mes de febrero de 2026.

JUAN FELIPE GUTIERREZ RAMIREZ
C.C. No. 1004109690